



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 JUN 2011

RES. H. N° 716-11

EXPTE. N° 4.267/10.-

VISTO:

El programa elevado por el docente responsable del dictado del Seminario: Estudios sobre la Muerte y el Morir en Clave Cultural, de la Carrera de Historia, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2010; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 314/11, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 14-06-11)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado del Seminario: Estudios sobre la Muerte y el Morir en Clave Cultural, de la Carrera de Historia, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2010, de acuerdo al siguiente detalle:

✓ **SEMINARIO: ESTUDIOS SOBRE LA MUERTE Y EL MORIR EN CLAVE CULTURAL - Cuatrimestral** (Lic. Gabriela Caretta)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

Sme/MJL
111-11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.